

nos que por aporados. Seguidamente se acordó designar
 Acordados del Impuesto de Cédulas Personales durante el
 año en la localidad de a D. Enrique Navarreda Pelaez
 el que rendirá cuenta de su gestión al finalizarla
 se acordó que con cargo al Capt. Imprevistos se abonen
 gastos del fuel contracto y del 9º 3º de de pólvora para la fuerza
 del Pentisimo Corpus Christi. No habiendo otros asuntos de que tra-
 tar se levantó la sesión que firmaron concurrentes de que doy fe.

Juan Olivera *Gabriel Yagüendo*
Juan Navarreda *Tomás Montes*
A. Yagüendo *F. Colmenero*
José Ordóñez

Diligencia: Por ellos curren los y el Secretario que por falta de asistencia de los Concejales no
 han celebrado las sesiones ordinarias del día 10 y de este día
 de todo ello certifico En San Sebastián de los Reyes 17 Junio de 1920
José Ordóñez

Sesión ordinaria del día
 9 de Junio de 1920
 D. Juan Olivera
 D. Angel Yagüendo
 D. Gabriel Yagüendo
 D. Juan Navarreda
 D. Pedro Colmenero
 D. Tomás Montes

En San Sebastián de los Reyes a veintimatro de Junio de mil nove-
 cientos veinte reunidos los Sr. Concejales expresados al margen
 en la Casa Concejil bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Hermenegildo
 Yagüendo Manago y dio principio el acto con la lectura del acta de la ante-
 rior que fue aprobada. Dada cuenta de la Correspondencia y lo opo-
 niales recibidos durante la semana se acordó su cumplimiento. Segue-
 damente el Ayuntamiento acordó nombrar Comisionado para el
 Impreso en Casa de los mores de este pueblo a D. José Ordóñez abonan-
 dose las correspondientes deudas con cargo al Capt. 1º artº 6º del Pre-
 puesto. Del propio modo se acordó pagar a los Impresores el haber
 correspondiente al 1º trimestre del año actual. No habiendo otros
 asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los que valen doy fe.



Juan Olivera *Gabriel Yagüendo*
Juan Navarreda *Tomás Montes*
A. Yagüendo *F. Colmenero*

Sesión ordinaria del día
 3 de Julio de mil noventa y veinte
 D. Pedro Colmenero
 D. Antón Montes
 D. Juan Navarreda
 D. Juan Olivera

En San Sebastián de los Reyes a ocho de Julio de mil noventa y veinte
 reunidos los Sr. Concejales expresados al margen bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Hermenegildo Yagüendo Manago con objeto de celebrar la
 ordinaria de este día la que dio principio con la lectura del acta de
 la anterior que fue aprobada. Acto continuo se dio cuenta de la
 correspondencia y boletines oficiales de la anterior semana acordán-
 dose su cumplimiento, así mismo se aprobó el extracto de acuerdos
 del Ayuntamiento y Junta Municipal del 1º trimestre del año actual.
 También quedó enterado el Ayuntamiento de haberse terminado la
 obra de edificación de edificios y Albergues del Termino y no habiendo
 asuntos de que tratar se firmó la presente por los concurrentes de ello certifico



José Ordóñez *Colmenero* *Antón Montes*

Manuel Navacerrada

Manuel Oliva

El Secretario

Don Quilón

FOLIO

48

Primer ordinario del día
15 de Julio de 1920
Sr. Concejales
Sr. Pedro Colmenar
Sr. Antolin Montes
Sr. Juan Navacerrada
Sr. Juan Oliva

San Sebastian de los Reyes el quince de Julio de mil novecientos
veinte reunidos los Sr. Concejales expresados al encargo de la
dada Capitulada bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel de los
Reyes Menayo con objeto de celebrar la sesion ordinaria mensual
a la que se dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue
aprobada. Declaracion de haberse terminado la confeccion
de los Apuntes de la Pequena Urbana. se acordó aprobarlos
y se expongan al publico para oír reclamaciones por el dia
El Ayuntamiento queda enterado de los diversos descubrimientos que
con el tiempo los contribuyentes tanto por consumo y arti
trios diferentes acordandose se le conceda un plazo
de diez dias para que efectuen los pagos y transcurrido dicho
termino a los que resulten morosos se le nombre Comisiona
do de Apremio Ejecutivo en su cargo.

Seguidamente y previa discusion queda acordado que como en
años anteriores se celebran los festejos en honor del Santisimo Cristo de
los Dolores quedando nombrados las siguientes Comisiones
Coros y Soneros: Sr. Alcalde y Sr. Colmenar y Mateo.
Funcion religiosas: Sr. Navacerrada. Alojamiento
de Muecas: Sr. Jamin Montes y Navacerrada.
Servicio de Plaza y banderos: Sr. Mateo y Estan Lopez.
Puertos fijos y Cartiles Sr. Quilón. Muecas y Placa
de vecinos Sr. Quilón. Santa Trinitas: Banderos que en
traccion Plaza de la Feria: anualmente se acordó
que cada puerto fijo contribuya con 2 pta 50 cts. Y den se abonen
1 pta por unido canes gripos. Fiestas del Pilar de Arribera y del Cristo
3º art 2º la cantidad correspondiente para bombillas alumbrado publico
No habiendo otra materia de que tratar se levanto la sesion firmando de que antepuso

Manuel Navacerrada

Manuel Oliva

El Secretario

Don Quilón